ACTA No. 3/2015 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 23-10-2015 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA-UCV

El **Dr. Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación, presidió la reunión, acompañado por la Econ. Angélica Lorena Romero, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo.

Asistieron los siguientes consejeros

Prof[a.] Itala Lippo de Becemberg	Coordinadora Emérita de la Coordinación de Investigación
Prof. Juan De Sanctis	Director del Instituto de Inmunología y Representante de la Subcomisión de Proyectos del CDCH
Prof. Albina Wide	Representante del Instituto de Medicina Tropical
Prof. Marco Álvarez	Director del Instituto Anatómico
Prof. Carmen Lara	Representante del Instituto Anatomopatológico
Prof. José Luis Cevallos	Representante del Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Prof. Candelaria Alfonso	Representante del Instituto de Medicina Experimental

1. **Aprobación del Acta No. 2/2015 de fecha 12-06-2015**
   Se aprueba el Acta No. 2/2015 sin modificaciones.
2. **Puntos Informativos:**

2.1 Informe del Coordinador de Investigación, Dr. Isaac Blanca Pereira.

-El Dr. Isaac Blanca, Coordinador, expresó su agradecimiento al Dr. Mariano Fernández, por su actuación gerencial durante 9 meses, para mantener las actividades en la Coordinación de Investigación, asimismo, agradeció a la Econ. Angelica Lorena Romero, Jefa de Planificación y Desarrollo y a su equipo de trabajo por su mística, eficiencia y capacidad para adaptarse a las múltiples exigencias hechas no solo por los Coordinadores con los que ha tocado trabajar sino por el gran número de profesores que atienden e integran la Facultad.

-Hizo referencia a las múltiples dificultades que se han presentado para llevar a cabo los objetivos planteados al principio de su gestión, más sin embargo se pudieron obtener varios recursos obtenidos por el Banco Mercantil para el Programa del PEEI de la Coordinación, apoyo del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico a través del Programa de Gerencia para el mantenimiento de la estructura de la Coordinación de Investigación, y se realizaron muchas reuniones con todas las Escuelas e Institutos, quedando informes como patrones a seguir en papeles de trabajo próximamente para el nuevo Coordinador. Se está trabajando en el Informe de gestión durante mi período de gestión, el cual una vez listo, será presentado al Consejo Directivo para su consideración.

-Manifestó su preocupación por la situación país y el deterioro de la universidad. De igual forma es necesario tomar iniciativas que permitan buscar soluciones, por la falta de recursos para la ciencia y el quehacer científico, la falta de continuidad de los Proyectos de Investigación y la fuga de muchos jóvenes talentos y de profesores, necesarios para el buen funcionamiento de nuestra universidad.

- Asistió en Representación de la Facultad de Medicina al Congreso de la Sociedad Venezolana de Hematología, el cual llevó por epónimo el nombre de la insigne hematóloga, Dra. Greta de Acquatella, profesora muy querida y respetada de esta Facultad y fundadora y luchadora por las investigaciones del cáncer en Venezuela.

. Dentro de las actividades pendientes, está retomar las Conferencias de investigación traslacional y todo lo relacionado con intercambios de conocimientos de investigadores

nacionales e internacionales.

- Es muy importante concientizar a cada Escuela e Instituto de realizar inventarios de equipos para el uso común, en forma programada y reglamentada, para un mayor aprovechamiento del equipo para los investigadores que lo necesiten.

2.2. Ratificación de los Miembros del Consejo Directivo 2015-2018
Hasta la fecha se han recibido las siguientes ratificaciones:
-Ofc. D-51/2015 de fecha 18-06-2015, emitido por el Dr. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, designando a la **Profª. Albina Wide.**
-Ofc. IDI0122062015 de fecha 22-06-2015, emitido por el Dr Juan De Sanctis, Director del Instituto de Inmunología, designando al **Prof. Félix Toro.**
.Ofc. 311/2015 de fecha 02-07-2015, emitido por la Dra. Yubizaly López, Directora de la Escuela José María Vargas, designando a la **Profª. Mercedes Losada.**
-Ofc. 0053-15/DIR de fecha 02-07-2015, emitido por la Dra. Alicia Machado, Directora del Instituto Anatomopatológico, designando a la **Profª. Carmen Lara.**
- Ofc. IME/063/2015 de fecha 05-10-2015, enviando por el Dr. Marcelo Alfonzo, Director del Instituto de Medicina Experimental, designando a la **Dra. Candelaria Alfonso Pérez.**
. El Dr. Marco Álvarez, informó que oficiará a la Coordinación de Investigación la designación de la Profesora Marta Bravo como Representante del Instituto Anatómico.

3. Puntos a Discutir:

3.1 Postulaciones recibidas para el cargo de Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina-UCV. 2015-2018 **(**Curriculum vitae, enviados por correo electrónico el 19-10-2015)
- Dr. Mariano Fernández S.
- Dr. Marco Álvarez
- Dr. Freddy Contreras (renunció el 28-09-2015)

DECISIÓN: Conforme a lo estipulado en el Reglamento de la Coordinación de Investigación sobre la terna de candidatos a presentar al Consejo de Facultad como postulados para Coordinador de Investigación, se hace necesaria la apertura de una convocatoria para los investigadores, por un lapso de 15 días más. Se realizará la prórroga por los medios necesarios y una vez acabado el lapso, se convocará un nuevo Consejo Directivo.

4. Comisiones:

4.1 Premio a la Investigación Científica Básica y Aplicada Dres. José María Vargas y Luis Razetti
- Acta de revisión de los trabajos participantes a los Premios Vargas y Razetti.
La Comisión revisora designada por el Consejo Directivo aprobó la participación de todos los trabajos que se habían recibido.
En cuenta.
-Jurado evaluador en Representación del Consejo de Facultad de Medicina.
Se está a la espera de la decisión del Consejo de Facultad sobre su Representación ante el Jurado de los Premios.

- Jurado evaluador en Representación del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)
Premio José María Vargas: Principal: Prof. Leidi Herrera, Suplente: Prof. Tomás Hermoso.
Premio Luis Razetti: Principal: Mercedes Zabaleta, Suplente: Mary Carmen Ferreiro

En cuenta

4.2 Programa Plan de Estímulo a los Estudiantes Investigadores (PEEI)
- Acta de Grado Académico con Honores para la estudiante Br. Michelle Giammarresi.
El Acta del Br. Michelle Giammarresi, fue enviado al Consejo de Facultad para su consideración definitiva y la realización de los trámites inherentes para la elaboración de Diploma correspondiente a Grado Académico con Honores a ser entregado durante el Acto de graduación de la Facultad.

5. Puntos Varios

5.1. Se informó sobre la reunión sostenida por el Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Emigdio Balda, la Coordinadora Académica, Prof. Carmen Cabrera, Coordinadora de Extensión, Prof. María Virginia Pérez de Galindo y los Directores de Escuela e Institutos, donde los puntos a tratar fueron: realizar una bitácora del camino a seguir en la Facultad de Medicina, donde se tomen en cuenta en conjunto, la problemática de la Facultad en cuanto a infraestructura, diagnostico de necesidades para buscar rutas de trabajo sistematizadas para saber el norte a seguir. Asimismo, crear estrategias que motiven e incentiven a las TEI de la Facultad; buscar vender el producto generado por la Facultad de Medicina, que no se ha tomado en cuenta y que pudiera ser muy productivo para solventar problemas internos, además serviría de base al semillero de estudiantes de la UCV, ejemplo de ello es el INABIO y el Centro de Investigación de Salud Pública en Sanaré que trabaja con Estudios ambientales.

En este sentido, el Dr. Isaac Blanca, puntualizó que la Coordinación de Investigación ha realizado un trabajo minucioso, reflejado en el informe presentado por él, ante el Consejo de Facultad sobre las necesidades de la Escuela e Institutos, recopilado durante sus visitas programadas a cada ente de la Facultad, que servirá como base para adelantar el trabajo que se persigue con este tipo de reuniones. Invitó a los Directores a continuar con este trabajo que inició la Coordinación de Investigación y que está puntualizado en un informe que está a disposición para quién lo requiera.

5.2. Dentro de las necesidades de la Facultad, se enfatizo lo siguiente:
- Tomar en cuenta al Instructor, animarlo e incorporarlo a actividades de investigación.
- En los aspectos legales, es necesario elevar al Consejo de Facultad, la revisión de la normativa aplicada a los Ingresos Propios de la Facultad de Medicina y su correcta observancia en la cotidianidad de las actividades, ya que muchas veces no se adapta a las necesidades reales, siendo un problema en vez de solución.
- El Programa Saber desarrollado por el CDCH es un programa muy útil que todos los investigadores deben usar para inscribir sus proyectos y de esta manera sacar provecho de sus utilidades.
- Habilitar espacios comunes en los Institutos para la investigación, como ejemplo tenemos algunas cátedras como de Bioanálisis, de Nutrición, Anatómico, entre otros.

5.3. Del 23 al 27 de noviembre se realizarán las Jornadas Científicas de Investigación "Dr. Francisco de Venanzi", y en su programación se tiene contemplada la participación de la Coordinación de Investigación con el Programa Estímulo a los Estudiantes Investigadores (PEEI), la Comisión destinada para este Programa, está organizando las actividades que se realizarán y la invitación a participar de los estudiantes investigadores.

Asistentes:

Prof. Isaac Blanca Pereira	

Prof[a.] Itala Lippo de Becemberg	
Prof. Juan De Sanctis	
Prof. Albina Wide	
Prof. Marco Álvarez	
Prof. Carmen Lara	
Prof. José Luis Cevallos	
Prof. Candelaria Alfonso	

IBP/ALR/evg.